



Interior, crucero y cúpula sobre pechinas

TEMPLO MATRIZ-ARCIPRESTAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, GALDAR

Entre las construcciones religiosas de mayor monumentalidad del Archipiélago Canario, destaca el Templo de Santiago de los Caballeros de la Real Ciudad de Gáldar. El templo matriz y arciprestal galdense sería la tabla lateral de un tríptico, en cuyo centro figuraría la Catedral de Las Palmas y en el otro lado el templo barroco de La Concepción orotavense.

Si importante es arquitectónicamente, no lo es menos desde el punto de vista histórico. Sus raíces se profundizan con anterioridad a la Conquista de la Isla, donde se habla de un lugar bendecido y dedicado al patrón de las Españas. En él se entierra a Miguel de Múxica y sus vizcaínos, muertos en la Montaña de Ajódar (Sur de Gran Canaria). Estos tempranos orígenes no son extraños a la presencia del Obispo Fray Juan de Frías, en sus estancias episcopales en Gáldar, gran defensor de los indígenas, junto con la señera figura de Tensort Semidan.

Al conquistarse la Gran Canaria se establecen los "Cura Animarum" en los centros más importantes de la isla: su antigua capital, Gáldar; la capital virreinal del Sur, Telde y la nueva capital, fundada a orillas del Guinguada, Las Palmas, sede del Obispado. De ahí deri-

varían los beneficios, provisión de S.M.. Con el paso de los años, de estas matrices se irían desgajando las parroquias hijuelas, primero ermitas de su jurisdicción parroquial. Hijuelas de Santiago de Gáldar son las de Santa María de Guía, Nuestra Señora de la Concepción de Agaete, San Matías de Artenara y las galdenses de Santo Domingo de Juncalillo, San José de los Caideros, San Isidro Labrador y Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

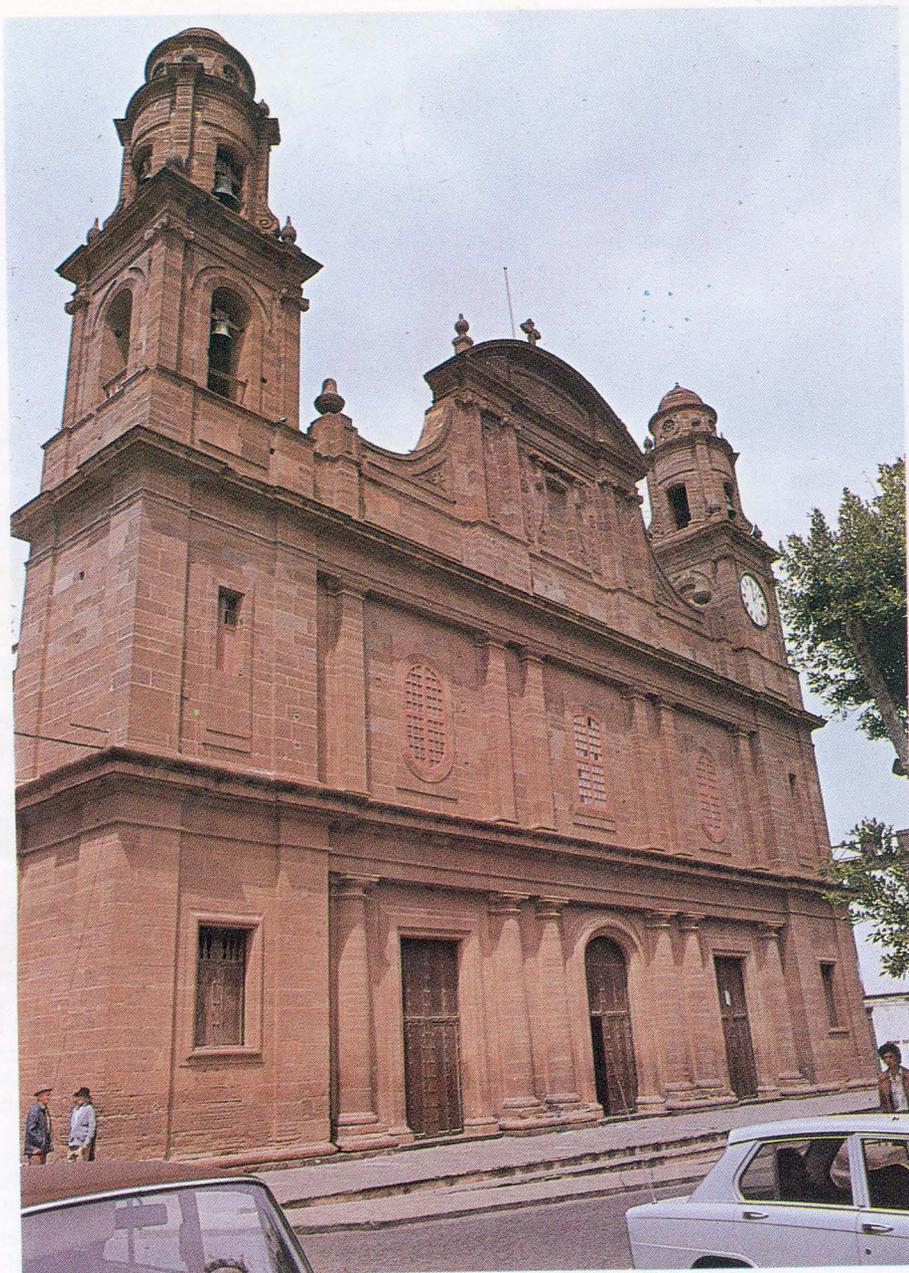
En 1515, el Obispo Don Fernando Vázquez de Arce faculta a los beneficiados de Gáldar para que pongan capellanes en las ermitas de Guía y Agaete, con la obligación de celebrar en la Matriz galdense en las máximas festividades. Se permitirá colocar el Santísimo Sacramento en la ermita de Artenara en la décimo octava centuria.

Por documentos del Archivo de Simancas y de Protocolos de Sevilla sabemos de la enorme importancia del santo en la ciudad, tanto que por parte de los conquistadores se produce una simbiosis entre el topónimo aborigen y el antropónimo jacobeo: "Villa de Santiago de los Caballeros de Gáldar", más generalizado por "Villa de Santiago de Gáldar" (o Agáldar), en su caso extremo "Villa de Santiago". La enorme fuerza

del topónimo aborigen y el peso de lo prehispánico hizo que perviviera "Agáldar - Gáldar". A pesar de perderse en el uso, esa denominación sitúa como la primera toponimia jacobea fuera de la metrópoli española, anterior a toda la americana. Ha permanecido "Santiago de los Caballeros", ciudad de República Dominicana, fundada con ese título en 1504.

Así, pues, la primera iglesia de Gáldar estuvo ubicada en los mismos palacios del Guanarteme, no separándose nunca de esos solares, donde Atidamana y Gumidafe situaran la capital del Guanartemato o Reino de Canaria. En 1778 se procederá en el mismo lugar a la construcción del edificio actual que nos ocupa.

En la jurisdicción parroquial de Santiago de Gáldar se levantarán varias ermitas, algunas, como quedó dicho, elevadas a parroquias. En la Villa, las de San Pedro Apóstol, Santa Lucía y San Sebastián; las de San Antonio Abad, Nuestra Señora de la Vega, San José de Anzófe y San Marcos de las Maravillas en la Vega Mayor de Gáldar, San Isidro Labrador en el Cortijo de las Cruces, San Antonio de la Hoya y San José del Caidero en el Campo, por citar las anteriores al siglo XVIII. Mención aparte me-



Fachada principal

rece el Convento franciscano, con su iglesia dedicada a San Antonio de Padua, en la Vega Mayor de Gáldar. Fundado en 1520, fueron sus patronos D. Sebastián de Bethencourt y Dña. Elvira de Pineda, con numerosa comunidad, tenía estudios especializados de Filosofía y Teología.

No vamos a profundizar demasiado con respecto al primitivo templo, que seguiría las directrices de la arquitectura de tradición mudéjar en las islas, estilo del que se quisieron apartar los galdenses en el siglo XVIII. De un inventario del año 1638, entresacamos: un Cristo, puesto en el Altar Mayor; una imagen de Santiago en su tabernáculo (debe tratarse del titular, traído en el momento de la Conquista, iconográficamente peregrino), otra imagen de Santiago "montado a caballo", sin duda, el actual patrón de Gáldar que sustituyó al anterior; Nuestra Señora de la Concepción, San Miguel, San Buenaventura, Nuestra Señora del Rosario. En la visita episcopal de 1 de noviembre de

1508 se documenta Santa Ana, en la "Capilla de los Betancores". Todas estas devociones, como veremos, continúan en la actualidad, con la salvedad de San Buenaventura, que pasó a la Ermita de San Sebastián.

1778 es una fecha importante para Gáldar. En ese momento los galdenses emprendieron la mayor empresa constructiva de toda su historia, la construcción del nuevo templo. Parece que la historia pesara de forma abrumadora y la comunidad no quiso realizar una obra convencional, sino un templo de amplias dimensiones, con torres y cúpula que recortara su silueta sobre la "acrópolis" de Gáldar, como símbolo de la Parroquia Primada. Se mantiene el ideal de cabecera de la Isla, que tuviera antes de la Conquista de Gran Canaria, cambiando el antiguo símbolo del Palacio del Guanarteme, centro de la Agáldar prehispánica, por el de Templo de Santiago, eje de la Gáldar hispánica. Ambos coinciden en el espacio, con lo que es acertado que el centro de la Gáldar ac-

tual fue el de su momento fundacional. Indudablemente, la arquitectura se utiliza en muchos casos como símbolo del poder, más connotativo es el uso de la cúpula. Será de las primeras de todo el Archipiélago.

Los planos del nuevo templo galdense se encargaron a un lagunero, Antonio José Eduardo, considerado el "mejor artífice que por entonces había en el Archipiélago" en palabras de Pedro Tarquis. La recomendación a la feligresía de este artista vino por parte del Obispo de la diócesis, Juan Bautista Servera. Estos planos fueron modificados por su hermano, Diego Nicolás Eduardo, que venía a Gran Canaria a formar parte del Cabildo Catedral, por designación de Carlos III. Su residencia en la isla motivó que dirigiera las obras. Hay un tercer nombre vinculado a los aspectos constructivos de nuestro templo: Patricio García vendrá desde La Orotava como Maestro Mayor de la obra. Sus obras en Tenerife le reputaban como uno de los mejores maestros de las Islas, con grandes conocimientos técnicos. Al igual que Eduardo, trabajaría en la Catedral de Santa Ana de Las Palmas. Como vemos, en Gáldar no se escatimó para traer hasta la ciudad los mejores artistas del Archipiélago dentro del terreno de la arquitectura.

El templo de Santiago de los Caballeros de Gáldar va a suponer el arranque de la arquitectura neoclásica en las Islas Canarias aunque en sus líneas queden todavía reductos del barroco, aún con fuertes recuerdos escurialenses, soluciones que vemos con mucha frecuencia en la arquitectura castellana en el momento de transición del manierismo al primer barroco. Esto también se verá en la arquitectura de la América hispana del momento, tan hermanada al Archipiélago. La fachada se compone de dos cuerpos, sobre el que se sitúa el enorme frontón de arco rebajado y las dos torres gemelas. Columnas de fuste liso, con éntasis, toscanas, pilastras estriadas, capiteles jónicos serán las más frecuentes. Los vanos, de arcos de medio punto, rebajados, adintelados, etc. Llama poderosamente la atención la cantería en piedra "dorada" de Gáldar. Cubre la fachada en su totalidad y es el elemento que más colabora en dar este aire de monumentalidad en el edificio, recurso al que todavía, con esta grandiosidad, no se había acudido en la arquitectura religiosa de las islas en 1778. Sin embargo, a partir del ejemplar galdense se convertirá en una de las constantes de la arquitectura religiosa de Gran Canaria. Otro tanto ocurrirá con la cúpula, que se eleva en el crucero, sobre pechinas, media naranja y tambor.

La planta del edificio es un rectángulo, ocupando la mayor parte el recinto de ceremonias y el resto las dependencias anexas y sacristías. El templo es de tres naves, separadas por pilares poligonales y cubiertas por bóvedas de medio cañón, aparte de quince capillas, seis laterales, dos colaterales y la capilla mayor. Sobre el templete de la capilla mayor, en el crucero, se sitúa la cúpula.

El conjunto de retablos, situados

en cada una de las capillas, se realiza a partir de mediado el siglo XIX. Estilísticamente oscilan desde el neoclásico tardío hasta el eclecticismo. Destaca el templete del Altar Mayor y los retablos del patrón Santiago y la Purísima Concepción, estos últimos gemelos y realizados en 1866, del más elegante neoclásico. El tabernáculo de la capilla mayor es sacramental, alejada la idea barroca del retablo y sobre todo del camarín donde exhibir la imagen titular, por tanto siguiendo conceptos más ilustrados. Se sitúa debajo de la cúpula, que es su revelación externa. En realidad son tres cúpulas superpuestas: la del manifestador, cobijada por la del templete del altar mayor y ya el cimborrio. En 1865 se realizaron los retablos de la capilla de Animas y del Stmo. Cristo de Indias, por el maestro Ignacio Ojeda, siguiendo diseños de Francisco de León. En 1887 Francisco de Betancor realiza el neogótico de San José confeccionando al año siguiente el de San Miguel. Los de Nuestra Señora de los Dolores y Nuestra Señora de la Encarnación son obra del guense José Rita. Del primitivo templo o de alguna de las ermitas sería el retablo barroco conservado en la sacristía alta (muy deteriorado) o las piezas del retablo en cantería azul.

El inventario de esculturas aumentó en el templo de Santiago de los Caballeros con el paso del tiempo, sin embargo, se produjeron pérdidas lamentables. No se conserva la primitiva imagen del Señor Santiago, ni la de Nuestra Señora, ambas colocadas por los conquistadores en la primera iglesia. José Luján Pérez sustituirá con obras de su genial gubia antiguas devociones galdenses, con artísticas esculturas marianas de la advocación de La Concepción ("La Pusísima", copatrona de la ciudad), del Rosario, de La Encarnación (conocida en Gáldar por "Nuestra Señora de la Vega", por su ermita en la Vega Mayor) o de Los Dolores; para la ermita de San Sebastián, talla el santo mártir titular. Pieza de gran importancia



Lienzo de la Stma. Trinidad del anónimo Verde de Aguilar (anónimo, Siglo XVII)



Lateral de la Epístola, Puerta del Viento y Torre del Reloj

histórica es el "Niño de los Reyes Católicos", que según la tradición fue regalo de los monarcas de Castilla y Aragón al Rey Guanarteme con motivo de su bautizo. De escuela sevillana es la imagen ecuestre de Santiago de los Caballeros, del siglo XVII, así como la de Jesús Nazareno, atribuida a Pedro Roldán. De escuela castellana y de la decimoséptima centuria destacan las de San Pedro de Alcántara, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, procedentes de la iglesia del convento de San Antonio de Padua de la Vega Mayor, se completan las devociones franciscanas con San Diego de Alcalá (Siglo XVII). San Miguel Arcángel fue de las primitivas imágenes en Gáldar, motivo de importantes celebraciones festivas en el calendario de la entonces villa, su escultura es barroca. Dentro de la escuela canaria del siglo XVII, continuadora de la labor de Martín de Andújar en Garachico y sus discípulos podríamos citar a Santa Lucía (procedente de su ermita), el Señor de la



Vista general del interior desde la Puerta Mayor

columna, Ntra. Sra. de la Soledad (antigua "Dolorosa" de la Iglesia de San Antonio de la Vega) o "La Verónica" de la procesión del "Encuentro". La iconografía cristológica tiene su máximo exponente en los dos Cristos; el del altar mayor, con rasgos goticistas, debe datar del siglo XVI, del primitivo templo; el del Stmo. Cristo de Indias fue traído desde la Isla de Cuba, a principios del siglo XIX. Ya hemos hablado de las esculturas realizadas por Luján Pérez, todas de repertorio mariano. Anterior a Luján es la bellísima talla de Nuestra Señora de la Candelaria, que ha sido objeto de diversas atribuciones, ninguna definitiva. Dentro de las obras contemporáneas destaca el Señor Predicador, obra del escultor galdense Juan Borges Linares.

De las pinturas, destacan tres obras por su carácter diferente. Por su calidad, el lienzo de Santa Catalina de Alejandría, pintura barroca, que se ha relacionado con Pantoja de la Cruz, Coello o Zurbarán; podría ser obra de un aventajado pintor canario. Por tamaño el de la Santísima Trinidad, formaría parte de un lienzo-retablo de la capilla homónima, fundada en el siglo XVII por el canónigo Verde de Aguilar, aparece retratado el referido clérigo, con su escudo de armas. Por el carácter histórico, el de Nuestra Señora del Pino, obra de fines del siglo XVIII, del pintor Afonso, como donantes el capitán D. Esteban Ruiz de Quesada y su tercera esposa, Catalina de Vitoria. De gran importancia es la serie completa del Apostolado, doce cuadros que formaban parte del antiguo altar mayor, en el siglo XVI. Otros cuadros tienen por tema la Virgen de la Paloma, San Antonio Abad, Santa Agueda (de facción popular), Divina Pastora, Sueño de San José, Crucificado, Santiago, etc. (todos estos en las sacristías). Del mismo círculo pictórico del autor del S. Antonio Abad, son el cuadro de Animas y el Bautismo de Cristo (siglo XVII).

La orfebrería es un apartado importante en el templo, centrada en la rica custodia procesional del Corpus

Santiago de los Caballeros, titular de la parroquia y patrón de la ciudad (Escuela Sevillana, Siglo XVII)

Christi, obra rococó del siglo XVIII, debida al orfebre cordobés Damián de Castro. Del siglo XVI destaca el "cáliz de Santiago", de estilo plateresco, al igual que los dos pares de zapatillas del "Niño de los Reyes Católicos". De América proceden las lámparas del Santísimo, hoy en la capilla de la Purísima, y el cáliz criollo mexicano. Pieza importante es la Cruz procesional, transición del gótico al renacimiento, obra de primorosa lábra, de las más importantes de todo el Archipiélago. Los portapaces del templo matriz y de San Antonio de la Vega, las coronas imperiales de La Candelaria y El Rosario, las saetas de San Sebastián, la pluma de San Buenaventura, y otras piezas de menor tamaño o

incorporadas a las imágenes expuestas al culto cerrarían este apartado.

Se completaría el patrimonio artístico del templo con su colección de tejidos, algunos de antigüedad e interés, como el Pendón del obispo Frías; atriles, sagrarios, libros, piezas de carpintería (el antiguo coro, etc.). Aparte destacaríamos "la Pila Verde", de cerámica vidriada, color verde, con motivos aún medievales, símbolo del carácter matriz de esta parroquia, donde recibió las aguas del bautismo el pueblo aborigen; data de fines del siglo XV. Del siglo XIX es la pila de mármol blanco, traída de Francia.

Hemos dejado para cerrar el presente artículo a la figura del capitán D. Esteban Ruiz de Quesada, galdense ejemplar y patriota, que al frente de la Junta de Obras del Templo coordinó los esfuerzos del pueblo galdense en la realización de la fábrica, que hoy enriquece el patrimonio cultural de las Islas, dentro del conjunto Histórico-Artístico de la Plaza de Santiago, monumento nacional (B.O.E. del 6 de junio de 1981). En definitiva una obra que materializó las aspiraciones del pueblo, que no dudó en sacrificarse para llevarla a buen fin. El templo matriz-arciprestal de Santiago de los Caballeros de la Real Ciudad de Gáldar, cumplidos los doscientos años de su primera piedra y el medio milenio de sus orígenes, es pieza clave en el acontecer histórico-artístico del Archipiélago Canario.

Juan Sebastián López García

